

PROGRAMA

26 DE ENERO

16.00

Palabras de bienvenida y Ponencias generales

La Constitución de Cádiz en su contexto español y europeo. Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. Universidad de Oviedo.

Tradición e innovación en la Constitución de Cádiz. Marta Lorente Sariñena. Universidad Autónoma de Madrid.

La proyección de la Constitución de Cádiz en las Américas. Néstor Sagüés. Universidad del Rosario (Argentina).

18.00 h **Pausa**

18.15 h **Mesas temáticas**

Mesa 1.

Nación, soberanía y representación

Director:

José Luis García Ruiz. Universidad de Cádiz.

Soberanía y nación: el constitucionalismo revolucionario. Roberto Blanco Valdés. Universidad de Santiago de Compostela.

Representación y partidos. Ignacio Fernández Sarasola. Universidad de Oviedo.

Representación y sufragio. Eva Martínez Sempere. Universidad de Sevilla.

Mesa 2.

Derechos y Libertades

Directora:

Piedad García Escudero. Universidad Complutense de Madrid.

Libertad de pensamiento y libertades religiosa y de imprenta. Juan M^a Bilbao Ubiillos. Universidad de Valladolid.

Acceso a la justicia y derechos en el proceso. M^a Luz Martínez Alarcón. Universidad de Castilla La Mancha.

Educación e instrucción pública. Argelia Queralt Jiménez. Universidad de Barcelona.

27 DE ENERO

10.00 h **Mesas temáticas**

Mesa 3.

Organización institucional y territorial

Directora:

Ana Carmona Contreras. Universidad de Sevilla.

La Corona y el Poder Ejecutivo. Pedro González Trevijano. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

La posición del Parlamento en el sistema institucional. Miguel Pérez Moneo. Universidad de Barcelona.

Municipios, provincias y territorios de ultramar. M^a Teresa Salvador Crespo. Universidad de Jaén.

Mesa 4.

Defensa y protección de la Constitución

Director:

Manuel Aragón Reyes. Universidad Autónoma de Madrid.

Garantía Jurídica de la Constitución. M^a Ángeles Ahumada Ruiz. Universidad Autónoma de Madrid.

Normalidad y excepción en la historia constitucional. Germán Gómez Orfanell. Universidad Complutense de Madrid.

La reforma de la Constitución. Augusto Martín de la vega. Universidad de Salamanca.

12.15 h. **Pausa**

12.30 h. **Presentación de Conclusiones y Asamblea de la Asociación.**

14.00 h. *Clausura*

La organización de esta edición del Congreso correrá a cargo de la **Asociación de Constitucionalistas de España (ACE)** y del **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales**.

Localización

El Congreso se celebrará el jueves 26 y el viernes 27 de enero en el Edificio “Constitución 1812” (Antiguo Aulario “La Bomba”), sito en Paseo Carlos III, nº 3, de Cádiz.

Dirección

Miguel Revenga Sánchez
Presidente de la Asociación de Constitucionalistas
De España
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Cádiz

Coordinación

Itziar Gómez Fernández
Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III
de Madrid
mitziar.gomez@uc3m.es

**ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS
DE ESPAÑA (ACE)**

**CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS
Y CONSTITUCIONALES. MINISTERIO DE LA
PRESIDENCIA.**

**CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN
DE 1812**



LAS HUELLAS DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

Cádiz
26 y 27 de enero